

DISFUNCIONALIDAD AMBIENTAL MARPLATENSE . EL CASO DEL COMPLEJO HABITACIONAL CENTENARIO. MAR DEL PLATA. ARGENTINA.

Griselda Alicia. Pradín¹

Resumen

El fenómeno de la fragmentación socio territorial es tomado como base en el presente análisis. El que está guiado por el siguiente objetivo general: Analizar las posibles conexiones en el comportamiento de los indicadores de oferta ambiental y de demanda social puestos en relieve en un barrio de viviendas sociales ubicado en el noroeste del ejido de la ciudad de Mar del Plata, Argentina.

Se trata de un complejo habitacional de 1600 viviendas que alberga aproximadamente a 20000 habitantes. Con alta proporción de jefes de hogar desocupados, subocupados e informales. Y que presenta en la actualidad deficiencias de mantenimiento edilicio.

El trabajo pretende aportar al conocimiento de la problemática de vivienda en la ciudad así como dar cuenta de la importancia de la planificación que contemplara cuestiones de salubridad asociada a la producción de desechos acumulados en áreas dispuestas a tal fin con capacidad y mantenimiento deficientes, así como la previsión de vías de acceso y circulación interna acorde con el número de habitantes. También se incluyen los problemas generados por la eliminación de espacios verdes.

Palabras claves: Fragmentación territorial; vivienda social; oferta ambiental.

¹ Docente/Investigadora. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata. E-mail: nebara@uolsinetis.com.ar

El fenómeno de la fragmentación socio territorial es tomado como base en el presente análisis. El que está guiado por la concreción del siguiente objetivo general:

- Analizar las posibles conexiones en el comportamiento de los indicadores de oferta ambiental y de demanda social puestos en relieve en un barrio de viviendas sociales ubicado en el noroeste del ejido de la ciudad de Mar del Plata, Argentina.

Los objetivos particulares que guiaron el análisis son:

- Elaborar un inventario de temas a considerar en el estudio del espacio urbano.
- Diferenciar áreas de la ciudad caracterizando cada una de ellas en virtud del grado de integración socio-espacial de la población. (considerando base de datos Grupo Calidad de vida. Facultad de Humanidades).
- Estudiar en profundidad el caso de la construcción de un barrio de viviendas sociales muy populoso en el sector noroeste de la ciudad.
- Describir el espacio circundante al del emprendimiento inmobiliario.
- Caracterizar las problemáticas ambientales derivadas de la instalación.
- Elaborar un diagnóstico de las problemáticas identificadas.
- Identificar qué, cómo y a quienes afecta la problemática.
- Proponer propuestas de acción.

Raúl Fernández Wagner explica que la ciudad se presenta como un objeto de conocimiento, planificación y gestión atendiendo respectivamente a los siguientes paradigmas: **científico**, en tanto objeto de interpretación y análisis; **político**, como objeto de anticipación y prospectiva; y **profesional**, como objeto de intervención y regulación. (Wagner en Pintos, 2009). Así como el hombre configura su espacio, lo condiciona adaptándolo, le imprime una determinada racionalidad y hasta lo produce deliberadamente. Hay por tanto una relación directa entre la estructura espacial y la estructura social. La ciudad es un producto social, es la resultante de una historia social que acondiciona el medio físico para desarrollar su existencia. Así las prácticas sociales convierten una porción de suelo en territorio, en ambiente construido, en un ambiente artificial producido. Es un proceso social que produce subdivisión, ocupación, apropiación del espacio regulado por un marco jurídico. La estructura urbana es la expresión de las pautas socio-culturales de los habitantes y de la dinámica de las fuerzas económicas que dan como resultado un

“mosaico urbano”.El grupo que habita un espacio se siente parte de él mediante un sentimiento de territorialidad. Siguiendo a Castells (1995) “el espacio es la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual una sociedad se especifica”. El espacio urbano está estructurado, no se organiza al azar. En este sentido es importante analizar cual es en principio, en éstos tiempos de la globalización, el lugar que le compete a lo llamado local.

Vale aclarar en este punto que los conceptos tomados al hablar de espacio local en el presente análisis, se toman equiparando el mismo a la idea del espacio urbano y su correspondiente entorno geográfico inmediato, lo que sería lo mismo que decir la ciudad y su entorno.

Milton Santos, expresa que, si se concibe “al espacio como un producto de la sociedad, y a la estructura del mismo ligado a la de la propia sociedad que la ha generado, resulta obvio que las transformaciones en el orden social, económico, político, cultural, etc. afectan la forma y la estructura del territorio. Sin embargo la trama de factores responsables de la producción del espacio a diferente escala (mundial, nacional, local, etc.) se ha vuelto progresivamente más compleja y cada vez resulta más difícil determinar los roles y el alcance de los diferentes factores, mecanismos y agentes que intervienen o determinan el proceso de producción del espacio”. (Santos, 1978 y 1988, en Cicolella y Mignaqui, 1994). Al decir del mismo autor, en cada momento histórico el “mundo” escoge algunos lugares y rechaza otros...” el territorio termina siendo la mediación entre el mundo y la sociedad nacional y local, ya que en su funcionalización el “mundo” necesita de la mediación de los lugares, según las potencialidades de éstos para usos específicos”.(Santos, 2000). La idea converge con la de la existencia de “una norma global desterritorializada y un territorio local normativo”(Santos, op.cit) El orden local reúne hombres, empresas, instituciones, formas sociales y jurídicas y formas geográficas. “Cada lugar es al mismo tiempo, objeto de una razón global y de una razón local, que conviven dialécticamente”.(Santos, 2000).

El crecimiento del volumen de la pobreza es señalado como uno de los componentes centrales del urbanismo moderno en general y de nuestras sociedades dependientes y/o menos desarrolladas en particular. Es interesante ver como la conducta social influye sobre las estructuras de uso del suelo de la ciudad, ya que, “en los tiempos actuales, la ciudad es el espacio donde los débiles pueden subsistir”. (Santos, 2000).

Así como se pueden analizar comparativamente ciudades de distinta base económica y especialización, se pueden reconocer sectores de una misma ciudad diferenciados por distintos grados y pautas que determinan su segregación socio-urbana.

Al hablar de pobreza urbana en relación con el espacio territorial concreto en que se desarrolla, se amplía la concepción tradicional de “lo urbano” a temas que hacen referencia a la relación entre ésta dimensión y la reproducción social de los segmentos sociales que habitan la ciudad, la construyen y la viven. O como apunta el autor Pedro Pírez “Los distintos sectores sociales urbanos desarrollan diferentes estrategias para vivir en ella”. Y debido a la segregación urbana pueden no coincidir territorialmente las necesidades y los recursos existentes para satisfacerlas; aquellas pueden concentrarse en algunos sectores (espacios de cualquier escala que se analice; barrios por ejemplo); y estas en otros con importantes actividades económicas y residentes de altos recursos. “Las necesidades y usos que los distintos conjuntos hacen de su entorno difieren en función de la composición que los caracteriza: grupos de población más jóvenes, ancianos, ocupados, desocupados, tipo de actividad a la que están vinculados los miembros activos, etc. (Pírez, 1991).

Manuel Castells, en “La cuestión urbana” explica el concepto de segregación urbana como, “la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose ésta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía”. A los fines de éste análisis rescatamos ésta idea y agregamos un condicionante más resultado de la observación de la ciudad en la escala micro de hogares: presentan esas áreas de apariencia homogéneas, habitantes o grupos de población de alta integración social (término usado en la clasificación de hogares. Grupo Calidad de vida, 1998), y en el mismo sector terrenos ocupados, o terrenos fiscales también ocupados con población de precaria o baja integración social, los llamados asentamientos o según el tamaño villas. Cuestiones todas de inequidad socio-ambiental.

El Arq. Roberto Fernández explica el concepto de sustentabilidad competitiva, para referirse a la sustentabilidad relativa de una parte de la sociedad y del territorio obtenida a expensas de mermas de sustentabilidad de otras. (Fernández, 2009).

El caso del consumo del suelo urbano es un dato de la baja calidad ambiental de las grandes ciudades. El caso bajo análisis intenta profundizar la cuestión.

El ejido urbano es la zona situada dentro del perímetro urbano. “ Es la porción de tierra no cautiva y de uso público, también considerada, en algunos casos, como bien de

propiedad del estado o de los municipios”.² El perímetro urbano lo establece cada municipio y lo formaliza la provincia por una cuestión impositiva.

Para la sociedad capitalista, la ciudad transforma la condición de “valor de uso” intrínseca de la tierra y la vivienda en un “valor de uso complejo”. (Topalov, Lipietz, Lojkin en Pintos, Patricia , 2009).

La conformación histórica del precio del suelo implica un proceso de acumulación social, de inversión y esfuerzo de la sociedad, de inversión del estado en obra pública. El precio del suelo, en suma, es una validación producida por agentes externos al propietario. El mercado del suelo es un mercado de expectativas. El precio se calcula considerando las externalidades actuales, donde hay una acumulación histórica de plusvalías. Se capitalizan los incrementos del valor del suelo desde el pasado; y se contemplan las externalidades futuras o esperadas, se capitalizan entonces, las plusvalías anticipadas y por posibles usos y características potenciales de usos futuros. (Reese, 2009).

Siguiendo al autor, la ciudad ha sido soporte de lo que pasa, de las actividades y las propuestas, y la tierra opera desde esta tesitura con una lógica particular medida en la lógica del mercado del suelo. Este es el llamado “papel activo del territorio”.

Rolando Garcia habla de la ciudad como un sistema complejo, no por las variables que hay en juego sino por las múltiples relaciones entre ellas. (García, R)

Otros autores hablan de una ciudad como un tablero de fuerzas donde nunca se dirimen los conflictos. El papel de los técnicos en esta postura es el de procesar los conflictos. La ciudad encarna un entramado de intereses desde el capital, el poder político, la lógica de la reproducción de la vida, etc.

La visión economicista coloca a la ciudad en el papel de algo que permanentemente distribuye costos y beneficios, o pérdidas y ganancias

El suelo, explica Eduardo Reese, se comporta como una mercancía distinta a las otras mercancías que operan en el mercado.

El mercado del suelo está en la raíz de la segregación socio-espacial de nuestras ciudades. Las alzas especulativas del precio del suelo desplazan a los sectores populares y a la vivienda social hacia localizaciones cada vez más distantes y segregadas. El caso bajo análisis escapa esta consideración ya que uno de los límites perimetrales del complejo de viviendas dista solo 800 metros del centro geográfico de la ciudad.

²www. wikipedia . org.

Hay, siguiendo a Reese, tres mecanismos que articulan el proceso de reproducción social con el espacio, y que son: La calificación, la valorización y la diferenciación del espacio urbano. (Reese, E, 2009). La exclusión del mercado laboral formal origina informalidad, la informalidad redundante en el empobrecimiento y este en la informalidad del mercado del suelo.

El elemento constitutivo de la propiedad es su función social. El derecho de propiedad si bien no es absoluto porque tiene limitaciones debiendo prevalecer el interés colectivo por sobre el individual, históricamente ha sido un factor de diferenciación entre sectores sociales más o menos integrados. Y aunque el derecho de propiedad no necesariamente implica el derecho de construir, abundan los ejemplos de arbitrariedades constructivas esquivando la norma urbanística, en esta suerte de globalización donde el capital prevalece por sobre gobiernos y ciudadanos.

Los planes y normas de ordenamiento urbano delimitan zonas con indicadores urbanísticos que son beneficiarios de una o varias acciones urbanísticas.

El plan urbano es un indicativo de un conjunto de posibilidades latentes que sólo se hacen efectivas cuando se materializan los hechos. Al respecto el Arq. Fernández explica que la planificación urbana y la zonificación o identificación de áreas de homogeneidad ha sido un dispositivo de control, en el sentido que es una suerte de búsqueda de criterios lógicos de localización de actividades en tal o cual territorio. (Fernández, 2009).

Claro está y en coincidencia con Fernández aclaremos que, el poder del capital actual eligiendo tal o cual localización pone en crisis los modelos de control explicitados.

Siguiendo a Reese, y para cerrar las ideas, digamos que, el precio del suelo urbano no está directamente determinado por las características físicas del suelo, sino por su ubicación, su localización dentro de la ciudad, y también su emplazamiento respecto de las ventajas que ofrece el suelo urbano. El precio del suelo urbano está condicionado por el entorno inmediato y por su inserción en el contexto urbano más amplio.

Analizar el plano urbano implica considerar el ensamblaje de tramas urbanas con o sin servicios sanitarios, con o sin infraestructura apropiada para el saneamiento ambiental, con áreas más o menos consolidadas, con zonas críticas o de deficiencia estructural donde el estudio de la calidad de vida de la población que los habita puede permitir una visión más cercana a su realidad social.

El grupo Calidad de vida de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, ha elaborado una suerte de diferenciación areal en la ciudad de Mar del Plata, considerando sectores no necesariamente coincidentes con los límites barriales ni tampoco con la diferenciación de radios censales, pero si perfectamente diferenciables en el total en virtud del particular grado de inserción social de los miembros activos de los hogares que los constituyen y definen. Sobre esa caracterización es que se trabajará en la posible definición de una ciudad fragmentada en razón de las muchas fronteras que dividen su territorio en una continuidad de empobrecimiento, donde ricos y pobres se diferencian por la localización y el acceso a los servicios e infraestructura, pero donde los enclaves residenciales de alto poder aparecen como los invasores de un territorio otrora reservado a los de menores recursos. Las preguntas que guían el análisis son: ¿Cuál es la lógica que guía la construcción de viviendas sociales en tal o cual sector de la ciudad?. ¿Cuál la de las urbanizaciones cerradas?. ¿Cómo se desarrolla la urbanización de la periferia marplatense? ¿Qué problemas ambientales se derivan de éstos enclaves?. ¿Qué acciones podrían tomarse para mitigarlos?.

Los efectos de las acciones urbanas sobre el ambiente se acumulan y pueden bien ser puestos en relieve a través de investigaciones de corte socio ambiental.

Las distintas formas de intervención del estado en la organización social, económica y política constituyen las políticas públicas.

Estas políticas pueden tener impacto directo en el territorio y estar dirigidas a determinadas regiones o, pueden no tener un componente espacial concreto, pero afectar la organización del territorio con movimientos de personas o de objetos, cambios en las condiciones de vida de la población.

Dentro de las políticas públicas merecen un especial tratamiento las políticas sociales que son las que se orientan a la atención de las necesidades básicas de la población en materia de: vivienda, salud, educación, bienestar social y seguridad social.

Mientras en el llamado Estado benefactor las políticas públicas sociales estuvieron concentradas para atender las causas de la pobreza, tal como lo señalan Alessandro y otros, en la revista Ciudadano, 2000, cuestiones que se relacionan con el desempleo, los ingresos muy bajos, políticas que tienen que ver entonces, con la falta de integración al mercado laboral. Este momento es coincidente en materia urbanística con la concentración de las mayores inversiones públicas en hospitales, universidades, museos, y transportes públicos

subvencionados. Así, se convirtieron nuestras ciudades al igual que las latinoamericanas en general en lugares de integración y promoción social, aunque con profundas contradicciones en su seno dadas por la existencia de lugares mal equipados, situados en zonas más desfavorecidas naturalmente, y en casos desatendidos desde la planificación urbana. Es importante destacar siguiendo a Prèvot Schapira que “la gran capacidad de incorporar a los pobres, los humildes, los descamisados, a la ciudad, a la nación, mediante formas clientelistas y un imaginario político fuerte, ha caracterizado el modelo urbano de crecimiento”. (Prèvot Schapira, 2001). Siguiendo con ésta línea, los años ‘80 trajeron un contexto de empobrecimiento y desmantelamiento de la reglamentación estatal, son años en que se da la convergencia de dos tradiciones en la llamada gestión social, una de solidaridad latina de tipo clientelar y estatal, y otra de ascendencia anglosajona inspirada por las directivas del Banco Mundial y otros organismos crediticios, que llevó a los estados a desarrollar políticas compensatorias respecto a los pobres urbanos. Se produjeron cambios que afectaron las formas de intervención del estado, pasando de una concepción tutelar donde las políticas sociales estaban articuladas a un modelo o proyecto nacional de desarrollo, a nuevas formas de asistencia dirigidas y distribuidas de manera descentralizada. Un sistema de protección social impregnado en la lógica corporativista (ciudadanía regulada basada en la actividad profesional) que se debilita y donde la asistencia social debe ocuparse de los que el modelo de crecimiento deja en el camino.(Lautier, 1999; en Prèvot Schapira, ob.cit).

La Mag. Marisa Sagua explica las competencias de las municipalidades considerando las siguientes actividades desde la regulación del desarrollo urbano que comprende ornato, sanidad, seguridad, tránsito, abasto, zonificación, planes urbanos, servicios públicos, reglamentación local de normas provinciales sobre suelo, hasta las actividades de reglamentación y control de obras públicas y privadas y su conservación; provisión de servicios locales, como recolección de basura, higiene urbana, alumbrado público, cementerios. También mantenimiento de obras de desagües, calles, veredas; Así como atención de la salud y la educación públicas, el transporte urbano y sus coneciones, la regulación y el control de actividades contaminantes, y finalmente la administración.

La capacidad de gestión ambiental local muy bien definida por el Arq. Roberto Fernández (2002) “es la disponibilidad efectiva o potencial de dispositivos y recursos,

considerados como medios o formas de actuar en los problemas, y convirtiendo a éstos en objetivos, como núcleos alcanzables de gestión ambiental o puntos de una agenda”.

Hay elementos distintivos nacionales o regionales tales como los servicios públicos, el trabajo, y las pequeñas empresas que constituyen el rasgo distintivo que hace a la especificidad local.

Adentrándonos en nuestra localidad Mar del Plata, podemos comenzar aclarando que como toda sociedad la nuestra tiene su propia historia un sistema de valores internalizado por los miembros que comparten rasgos de identidad comunes. Este lugar tiene un significado para los grupos en esta suerte de tablero de ajedrez donde la particular segregación social se ve reflejada en un significado de pertenencia al lugar de residencia barrial que resulta identificatoria, relacional e histórica como bien lo define (Costa Pereira 2007).

Un componente importante de una sociedad sostenible es mantener en el tiempo el bienestar general de sus ciudadanos. Esto implica poder vivir en condiciones que incluyan vivienda segura y asequible, la disponibilidad de servicios básicos (como enseñanza, sanidad, cultura, etc), trabajos interesantes y satisfactorios, un entorno natural y artificial de buena calidad y oportunidades reales de participar en la planificación local y en los procesos de toma de decisiones. La opinión de los ciudadanos sobre éstas cuestiones constituye una medida importante de la satisfacción general con la localidad, por lo que es un indicador significativo de la sostenibilidad local (Ferraro, 2009).

“La degradación social de la vida urbana, que se intensifica especialmente en zonas ocupadas por los grupos sociales con menor capacidad económica, no se resuelve sólo mejorando las infraestructuras, los equipamientos o las viviendas”... “tiene su origen en el modelo de sociedad y en la situación de marcada debilidad de esos grupos” (Vinuesa Angulo y otro, 1991).

El espacio de las identidades, como lo define Peter Taylor; el espacio urbano y dentro de él sus áreas, sus barrios, constituyen un espacio social históricamente construido, atravesado por intereses y objetivos contrapuestos. (Taylor, P, 1994). El barrio se ve desfasado, entonces, entre una lógica de las políticas y la propia de los habitantes. Esto último podrá dar una vía de análisis de “fragmentación y

descreimiento” que sufre la gente en ésta ciudad, tanto como en otras de este país. (Grillo y otros, 1995).

La política aplicada en nuestro país responde a las tendencias mundiales de planificación y desarrollo local, donde el estamento municipal más próximo a la cotidianeidad sería el encargado de viabilizar las políticas públicas, por ejemplo las de vivienda que es el caso propuesto en éste análisis. No obstante es bien sabido que la cuestión financiera y de planificación quedó en manos de los estamentos nacional y provincial, abonando la hipótesis de que la tan nombrada política focalizada contrapuesta a la de corte universalista, no es tal considerando que las decisiones son centralizadas.

No obstante la operatoria en el caso de la construcción de barrios populares depende también de la selección que realice el municipio de entre todas las tierras de reserva La pregunta es: ¿Se realizan estudios de factibilidad contemplando la variable ambiental, al determinar áreas de localización de viviendas sociales?

El complejo Centenario se construye a fines de los ‘70 en la ciudad de Mar del Plata, en los terrenos del Antiguo Matadero Municipal y de la plaza Rivadavia. El plano base del proyecto es elaborado en dependencias provinciales. Se encuentra limitado por las Calles Alvarado-Matheu; Chile – Los Andes.

Es un complejo habitacional de 1600 viviendas que alberga aproximadamente a 20000 habitantes. Con alta proporción de jefes de hogar desocupados, subocupados e informales.

Presenta en la actualidad deficiencias de mantenimiento edilicio. Cambios arbitrarios de fachadas, muy poca conservación de los pocos espacios verdes que posee.

Es importante señalar que en vísperas de su construcción se destruye el único espacio verde de los barrios Rivadavia, Alvarado, Kennedy.

En las décadas del 80 y 90 se inauguran los edificios educativos, primaria, Jardín 925 y secundaria N°30.

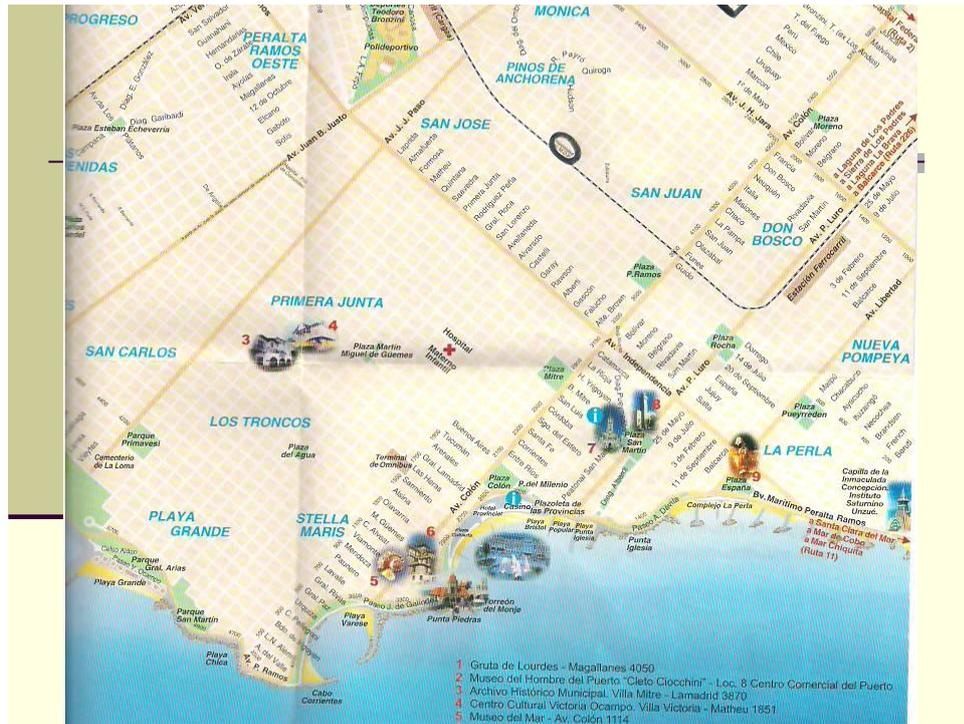
El Centro de Salud Centenario se instala en Tierra del Fuego casi Avellaneda.

A partir de la década del 90 se comienza la apertura de algunas calles internas para permitir la comunicación exterior-interior del complejo. (Tierra del Fuego hasta San Lorenzo y por esta a México salida a R. Peña).

Disfuncionalidad ambiental marplatense . El caso del complejo habitacional centenario. Mar del Plata, Argentina.

Griselda Alicia. Pradín

No obstante lo antedicho, el camión recolector de basura domiciliaria siempre levantó y levanta la basura de los sitios de acopio ubicado en las calles periféricas. O en algunos contenedores incorporados en las calles abiertas recientemente. (ver plano barrial cartograma 1).



Con la sola observación en campo se pudo comprobar la proliferación de residuos sólidos en determinadas áreas del complejo que afectan la calidad del paisaje y constituyen focos de contaminación donde se favorece la expansión de vectores transmisores de enfermedades.

Los principales problemas detectados tienen que ver con la salud de la población asociados a la producción de desechos que son acumulados en áreas dispuestas a tal fin con capacidad y mantenimiento deficientes dando como resultado la proliferación de moscas y roedores

Hay también problemas por falta de vías de circulación interna por lo que no hay posibilidad de que entre el camión recolector ni tampoco otro tipo de vehículos como ambulancias, etc.

Por último los problemas generados por la eliminación de espacios verdes sitio de ubicación de la antigua plaza barrial y lugar de encuentro de niños y jóvenes en el espacio público.

El problema se expresa en la difusión de cuestiones en los medios de comunicación masiva. Así como también los pedidos registrados en el departamento de Servicio Social de la Unidad Sanitaria. Sumado a las denuncias de vecinos, comerciantes y pobladores colindantes.

Los involucrados en la problemática son entonces

- *Habitantes del complejo Bo. Centenario
- *Habitantes de barrios colindantes.
- *Comerciantes de los alrededores.
- *Consortio Complejo Centenario.
- *Sociedad de fomento
- *Departamento de Servicio Social.
- *Municipio.

Las probables causas del problema podrían tener que ver con la ausencia de estudios de Impacto Ambiental al momento de la planificación de 1600 viviendas, y de la cantidad de población que pasaría a poblar el complejo y a circular por el barrio.

El déficit de viviendas en la ciudad motivado en parte por la alta proporción de migrantes post temporada que deciden instalarse en la ciudad de manera permanente.

El crecimiento poblacional. Aumento del número de hogares por vivienda.

Disfuncionalidad ambiental marplatense . El caso del complejo habitacional centenario. Mar del Plata. Argentina.

Griselda Alicia. Pradín

La falta de accesos vehiculares. (Imposibilidad de efectuar recolección domiciliaria de residuos en forma mecánica).

Por último la Importante cantidad de residuos sin clasificar acopiados en lugares poco propicios con poca capacidad, hasta la hora y día en que pasa el camión recolector.

Para finalizar digamos que: Partiendo de una problemática social como es la falta de viviendas, la respuesta política fue la decisión de la construcción de viviendas sociales. El problema es que no se contempló la cuestión de impacto ambiental en la planificación del área de emplazamiento, ni en la funcionalidad del movimiento de las personas y su calidad de vida. La obra tiene más de treinta años y hoy acrecienta sus problemáticas.



Lugar de acopio de basura. (Los vecinos la acercan al piletón, o al contenedor).

Bibliografía

Borja, Jordi y Castells, Manuel: “Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información”. Ed. Taurus, España, 1997.

Carrión, Fernando: “Nuevas tendencias de la urbanización en América Latina”, Módulo N° 1. Curso de posgrado en Gestión y planificación urbana. Mar del Plata, Argentina, 1998.

Disfuncionalidad ambiental marplatense . El caso del complejo habitacional centenario. Mar del Plata. Argentina.

Griselda Alicia. Pradín

Castells, Manuel: La ciudad informacional. Teconologís de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Alianza Ed. Madrid, 1995.

Cicolella, Pablo y Mignaqui, Iliana: "Territorios integrados y resestructurados. Un nuevo contexto para el debate sobre el Estado y la planificación". En revista Interamericana de Planificación, SIAP N° 106.

Cohen, Michael y Debowixz, Darío. "Las cinco ciudades de Buenos Aires". Medio ambiente y urbanización. Argentina. Año 17, N° 56. 2001.

García Delgado, Daniel: "Estado-nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio". Ed. Ariel. Argentina, 1998.

García Rolando: " Conceptos básicos para el estudio de sistemas complejos". En Enrique Leff, coordinador "Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo". Siglo XXI. II Edición.

Fernández, Roberto: "Introducción a la teoría y metodología de la gestión ambiental urbana". Documento de cátedra. Maestría en Gestión ambiental del desarrollo urbano. FAUD, Mar del Plata, 2009.

Fernández Wagner, Raúl en Pintos Patricia. Módulo: Ordenamiento territorial y ambiental. "Ciudad y territorio. Paradigmas de planificación". Maestría Gestión ambiental del desarrollo urbano. UNMDP. 2009.

Giddens, Anthony: "Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Taurus. Mexico. 2008. Introducción.

Pirez, Pedro: "Las metrópolis latinoamericanas: el reto de las necesidades", en Grandes Metrópolis de América Latina". Heck, Marina (coordinadora), Memorial (Fundacao Memorial da América Latina), Fondo de Cultura económica, 1993.

Pírez, Pedro: "Municipio, necesidades sociales y política local". Grupo Editor Latinoamericano. 1991.

Pèvot Schapira, Marie France: "Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. Perfiles latinoamericanos. FLACSO. N° 19. 2001.

Reese, Eduardo: La ciudad como activo del desarrollo local y la nueva agenda de las cuestiones urbanas. Módulo de trabajo. Maestría GADU, 2009.

Reese, Eduardo. La naturaleza y la formación de los precios del suelo. Maetría GADU, septiembre 2009.

Reese, Eduardo. Especulación, segregación y derecho de propiedad. Maestría GADU, septiembre, 2009. En power point.

Disfuncionalidad ambiental marplatense . El caso del complejo habitacional centenario. Mar del Plata. Argentina.

Griselda Alicia. Pradín

Rosenthal, Cristina Compiladora: "Políticas sociales en General Pueyrredón. Un análisis tipológico. EUDEM. Mar del Plata, 2006.

Santos, Milton: Globalización y territorios: de la compartimentación a la fragmentación. En Calidad de vida urbana. Aportes para su estudio en Latinoamérica. Velásquez, Guillermo y otro. Compiladores. Tandil, 1999.

Santos, Milton: "De la totalidad al lugar". Oikos Tau. Barcelona, 1995.

Santos, Milton: "La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción". Ed. Ariel, Barcelona, 2000.

Taylor, Peter: Geografía política. Economía Mundo. Estado, Nación y localidad. Ed. Trama. Madrid. 1994.

Vinuesa Angulo, Julio; Vidal Domínguez, M. Jesus: "Los procesos de urbanización". Ed. Síntesis. Madrid. 1991.